

Puerto Ayora, 06 de enero de 2012

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE
GALAE DEN CIA. LTDA.**

Ciudad.-

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE GALAE DEN CIA. LTDA.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA**

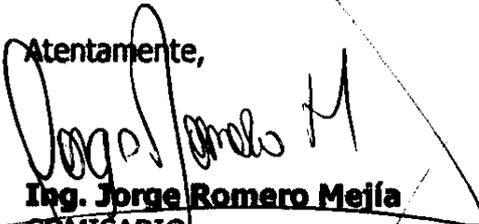
En mi calidad de Comisario de **GALAE DEN CIA. LTDA.** y en cumplimiento a la función que me asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías cumplo en informarles que he revisado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011.

MI revisión incluye pruebas de registros contable y exámenes de documentación sustentadora. En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la realidad financiera de la compañía **GALAE DEN CIA. LTDA.** y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en su fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contabilidad.

Por lo expuesto, someto a su consideración la aprobación del Balance General y el Estado de Perdida y Ganancias de **GALAE DEN CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2011.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, quedo con la más distinguida consideración.

Atentamente,


Ing. Jorge Romero Mejía
COMISARIO

0921 777 91-8

